

Programación General Anual



Nombre del Centro

CEIP Pedro Simón Abril

Código del centro

2001007

Curso académico

2025/2026

Fecha del informe

29/10/2025

Versión

29-10-2025 12:54:26

Índice

Introducción

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

Introducción

Acta de aprobación de la Programación General Anual por Consejo Escolar:

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
23-10-2025	27-10-2025	17:30	AULA SEXTO PRIMARIA	Convocada	Ordinaria

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

La valoración del grado de consecución de los objetivos planteados en la PGA del curso anterior en relación a cada uno de los ámbitos es la siguiente:

1. PROCESOS DE ENSEÑANZA

Objetivo 1.1: Establecer líneas pedagógicas y metodológicas comunes, que respondan a enfoques inclusivos, que mejoren el rendimiento y fomenten el desarrollo socio-emocional del alumnado.

No se realizó de forma específica el traspaso de información del alumnado que pasaba de 5 años a 1º, puesto que la tutora de infantil durante los 3 cursos, es la tutora de 1º. Se ha mantenido coordinación entre los ciclos, estableciendo el desarrollo de actuaciones comunes, aunque no siempre se han registrado por escrito. Y en muchas ocasiones la coordinación se ha realizado en las sesiones de CCP, ya que al ser un claustro pequeño el equipo docente es común en muchos niveles.

Se han realizado proyectos y actividades cooperativas en todos los niveles, favoreciendo la inclusión de todo el alumnado, así como actividades interciclos. No obstante, sería positivo aumentar el conocimiento del claustro en cuanto al desarrollo de metodologías inclusivas.

Se han puesto en práctica actuaciones para mejorar la expresión escrita del alumnado. Destacando que, el alumnado de 4º que realizó la evaluación de diagnóstico ha obtenido una puntuación superior a la media de Castilla La Mancha en comprensión y expresión escrita. No se han consensuado pautas comunes en cuanto a resolución de problemas, siendo este un aspecto a mejorar este curso.

Objetivo 1.2: Fomentar la detección temprana de los problemas de aprendizaje del alumnado, así como la rápida orientación educativa para su superación.

Se han realizado todas las actuaciones programadas (pruebas de evaluación inicial, sesiones de apoyo ordinario y específicos, valoraciones por parte de la UO, derivando en caso necesario a los servicios sanitarios y servicios externos. Planes del Trabajo y programas de refuerzo correspondiente y se ha realizado su seguimiento trimestral,

proponiendo propuestas de mejora. También, se ha establecido, a finales de curso, coordinación con el servicio de Atención Temprana, para informarnos sobre un alumno que ha sido escolarizado este curso en 3 años de E.I.

Pero es necesario una mayor coordinación del EOA con el equipo docente y mayor seguimiento del alumnado dentro del aula por parte de orientación para ofrecer orientaciones y pautas de actuación. No obstante, la especialista de AL y Orientadora están compartidas con otros centros, lo que hace difícil la coordinación.

Objetivo 1.3: Mejorar el conocimiento y el uso del inglés del alumnado, mejorando la competencia lingüística.

Se solicitó la participación en el centro de inmersión lingüística de Cuenca (Criec) pero no se nos concedió. Si se han realizado las actividades programadas por parte de los especialistas de inglés, consiguiendo así un buen nivel de consecución de este objetivo.

Objetivo 1.4: Mejorar la competencia lectora del alumnado y despertar el gusto por la lectura mediante uso de la biblioteca y desarrollo de actividades de animación a la lectura. (PLAN DE LECTURA)

El uso de la biblioteca y desarrollo del plan de lectura ha sido positivo. Se ha realizado el préstamo de libros en todos los cursos y todos los tutores/as nos hemos registrado en el programa Abies Web. Se han retirado libros obsoletos y que interesaban al alumnado y se han comprado libros nuevos.

Objetivo 1.5: Fomentar la reflexión y el sentido crítico entre el alumnado, la identificación y aceptación de sus cualidades personales fomentando la autoestima y el interés por aprender.

Se ha trabajado, como parte de las actividades de aula diaria, la autocorrección, autoevaluación y coevaluación, valorando el error, no como un fracaso, sino como un aspecto de mejora. Fomentando así la capacidad de esfuerzo y superación. Se han programado actividades que conllevaban trabajo cooperativo, actividades que mejoran la autonomía, la autoestima y la relación entre niños y niñas tanto desde las distintas áreas como desde los planes y proyectos del centro. No obstante, es necesario continuar realizando actividades en este sentido. Y se han realizado actividades que fomentan el ingenio, la creatividad y el trabajo en equipo (teatros, coreografías, etc.)

Objetivo 1.6: Potenciar el uso de las tecnologías digitales en la práctica docente diaria, y mejorar la competencia digital, de alumnado y profesorado (Plan Digital de Centro).

El uso de las tecnologías digitales ha estado presente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje de todas las aulas. El alumnado ha hecho uso de las tablets y ordenadores disponibles para ellos, así como actividades interactivas en las PDI de cada aula, aumentando su competencia digital.

Se ha trabajado con el alumnado de 6º desde Educamos como medio de acceso y envío de las actividades realizadas, pero no se han creado aulas virtuales, siendo este un aspecto a mejorar. También es necesario continuar con la formación del alumnado en la edición de

textos y el buen uso de los dispositivos.

Se ha realizado un uso generalizado del Educamos CLM por parte del profesorado, aunque las familias no acceden de forma habitual, por lo que es otro aspecto a mejorar. También es necesario fomentar el uso del blog del colegio como banco de recursos y actividades para el alumnado. Aunque la página de Facebook ha tenido un buen uso y cuenta con buena aceptación por parte de toda la comunidad educativa.

Objetivo 1.7: Desarrollar la sensibilización en la problemática ambiental, consumo responsable, respeto y mejora de nuestro entorno.

Se ha desarrollado el proyecto Agenda2030 Escolar, realizando todas sus fases y celebrando todos los comités. En el último comité, el alumnado se muestra muy satisfecho por el trabajo realizado y quiere que se organice el próximo curso el "Mercadillo Santanero". Destacamos la nula participación de las familias en los comités y la escasa participación en la votación de las conclusiones de las actividades de diagnóstico.

Asistimos a la Confint provincial, con nuestra actividad ¿Mercadillo Santanero¿, pero la lluvia hizo que el alumnado no pudiera explicar al resto de compañeros nuestra actividad y disfrutar de la jornada todo lo que hubieran podido. Aun así, se mostraron contentos por la experiencia. Una alumna de 6º participó en la reunión de Ecodelegados celebrada los días 21 y 22 de noviembre en Alcaraz. Afirma que fue una experiencia estupenda para ella que recomienda a todos sus compañeros y compañeras.

Se continúan separando y reciclando los residuos, aunque es el conserje del centro el que lleva los envases al contenedor más cercano al colegio. Aunque el alumnado, desde infantil, trae bodegas reutilizables, todavía hay un sector de alumnos y alumnas que traen el almuerzo en envases que se llevan al patio y muchas veces tiran al suelo u olvidan sus bodegas en el patio. Se han continuado confeccionando y se han repartido al alumnado de 3-4 años y 6º. Antes de su entrega se explicó o recordó a las familias que se han realizado como una actuación del proyecto Agenda 2030 Escolar. Y se ha continuado con el cuidado del azafrán del cole.

Objetivo 1.8: Adquirir un mayor conocimiento de los aspectos fundamentales de su localidad y municipio, de su cultura, tradiciones... y otros entornos más lejanos e insertarse en su entorno como ciudadan@s responsables, respetuosos y comprometidos.

Se han realizado prácticamente todas las actuaciones programadas, ofreciendo al alumnado un gran número de experiencias culturales, por lo que se valora un buen grado de consecución de este objetivo.

Objetivo 1.9: Promover hábitos de vida saludable en el alumnado y sus familias, sobre todo en los ámbitos de alimentación, la actividad física y la prevención de malos hábitos; la formación en pautas básicas de actuación ante situaciones de emergencia. Contemplando el enfoque de género y la equidad, con especial énfasis en la higiene y prevención.

Se han desarrollado todos los programas de Proyecto Escolar Saludable y el resto de actividades programadas (desplazamientos activos, simulacro de incendios, carrera

solidaria). Prácticamente todo el alumnado sigue la rutina de almuerzos de fruta dos días semanales, salvo un sector pequeño del alumnado, a pesar de insistir a las familias en los beneficios del consumo de fruta. Hemos participado en la campaña escolar del consumo de fruta y verduras.

También se ha trabajado con el alumnado de de 3º ciclo un programa de identificación de síntomas del ictus, y con todo el alumnado de primaria se ha realizado un taller de RCP.

Se valora un buen grado de desarrollo de este objetivo.

Objetivo 1.10: Prevenir el absentismo escolar concienciando a las familias de la importancia de la asistencia al colegio con regularidad e intervenir en caso de producirse situaciones de absentismo.

Se han desarrollado todas las actuaciones programadas y no ha sido necesario establecer ningún protocolo de absentismo escolar.

2.PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA

Objetivo 2.1: Agilizar los canales de comunicación, participación e información, para la necesaria transparencia de las decisiones y actuaciones en el Centro creando un clima óptimo de convivencia en la vida cotidiana escolar.

Las transmisiones de información han sido fluidas, a través de distintos canales. Se han organizado de forma trimestral las reuniones para decidir de forma consensuada diferentes aspectos respecto a la organización y actividades a realizar en el centro. Este objetivo se ha alcanzado de forma positiva.

Objetivo 2. 2: Mantener las buenas relaciones en todos los sectores de la comunidad escolar y fomentar su participación activa en la vida del centro.

Todos los temas importantes se han sometido a debate, por parte de toda la comunidad educativa, aportando la información que permitan a la comunidad educativa la tener un mayor conocimiento del tema en cuestión. Se han decidido y planificado las actividades y otras cuestiones organizativas de forma consensuada, en las reuniones de ciclo, CCPs o Claustros. El Consejo Escolar y el alumnado han participado, dentro de su ámbito, aportando sus propuestas.

No se han producido conflictos graves entre ningún sector de la comunidad educativa. Los conflictos más frecuentes se producen entre el alumnado y estos son resueltos de manera inmediata a través del dialogo. Las familias y el resto de población han podido asistir y participar, de manera más o menos activa, en distintas actividades del centro. Por tanto, se puede concluir que se ha conseguido este objetivo.

El clima de convivencia entre todos los miembros de la comunidad educativa ha sido muy bueno. Se han puesto a disposición de las familias las NCOF y las modificaciones realizadas. Se ha favorecido la participación del Claustro y Consejo Escolar en la organización del centro, dentro de las competencias correspondientes y se ha fomentado la

participación de las familias en el desarrollo de distintas actividades realizadas en el centro (festival de Navidad, Carnaval, carrera solidaria, deporte en familia¿)

Respecto el alumnado, se favorece su participación en la vida del centro y aulas, dentro de sus posibilidades. No obstante, este debe ser conocedor en mayor medida de las conductas contrarias a la convivencia y las medidas preventivas y correctoras que se recogen en las NCOF.

En general, este objetivo se ha conseguido de manera favorable.

Objetivo 2.3: Ofrecer información a las familias de la vida del centro y del proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos/as. Y recoger, canalizar sus opiniones, demandas y sugerencias. Facilitar y ayudar en la realización de los trámites burocráticos que las familias han de realizar.

Las familias han recibido información tanto del proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos, como de los aspectos organizativos del centro a través de distintas vías (reuniones presenciales individuales y grupales, notas informativas, mensajes de Educamos CLM, periódico escolar o Facebook). Igualmente, han sido escuchadas y canalizadas sus demandas y aportaciones y han recibido la ayuda necesaria en la realización de los distintos trámites burocráticos.

Objetivo 2.4: Organizar y desarrollar, a través de la Acción Tutorial, actividades que fomentan la convivencia y resolución de conflictos, solidaridad, no discriminación, tolerancia e igualdad. Se hará especial hincapié en la eliminación de estereotipos sexistas. Estas actividades se desarrollan y contemplan en el PIC.

El planteamiento y realización de actividades que fomentan la convivencia y resolución de conflictos, la solidaridad, tolerancia, igualdad y no discriminación, se ha realizado tanto, en el momento en el que surge la necesidad (juegos en el patio principalmente), como desde todas las áreas, proyectos, planes y actividades complementarias del centro. No obstante es necesario continuar trabajando con el alumnado la resolución dialogada de conflictos, para que sean capaces de resolverlos de forma cada vez más autónoma, sin la intervención del adulto.

Se han programado, con el consenso de todo el profesorado, distintas actividades tanto a nivel de centro como de aula, sobre los derechos de los seres humanos, de los niños y las niñas y del ejercicio de la ciudadanía responsable, hábitos de vida saludable y el fomento de la solidaridad, el respeto a las diferencias, la prevención del acoso escolar... Y se han realizado prácticamente todas las actividades en relación distintas efemérides.

Objetivo 2.5: Atender las demandas de otros colectivos, dentro de nuestras posibilidades.

Se han atendido las demandas de uso de las instalaciones del centro por aquellas entidades que lo han solicitado, siempre en horario no lectivo.

3.COORDINACIÓN EXTERNA

Objetivo 3.1: Favorecer las relaciones del centro con las distintas entidades e instituciones y canalizar los recursos que nos ofrecen.

Objetivo 3.2: Facilitar y fomentar la buena coordinación con los centros educativos de la zona y otros servicios educativos.

Objetivo 3.3: Utilizar y canalizar los recursos que ofertan las Instituciones.

Las relaciones del centro con la Administración educativa, tanto como con otras Administraciones y entidades han sido positivas (empresa de limpieza, Ayuntamiento, etc.). Se han canalizado y gestionado los recursos y actividades ofertadas y se han transmitido las dudas y problemas, que han sido solucionados.

Ha existido coordinación con otros centros, en cuanto a la organización de horarios de los especialistas compartidos. La coordinación con el IES Pinar de Salomón ha sido buena, realizando las actuaciones programadas, realizar un seguimiento del alumnado y facilitar su incorporación a este centro. Igualmente, se han atendido las demandas envío de documentación por parte de los centros a los que se alumnado del centro se han trasladado y se han solicitado los documentos de aquellos que se incorporarán nuevos a nuestro colegio.

4. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

TRANSPORTE ESCOLAR:

Objetivo 4.1. Comprobar el buen funcionamiento de la línea de transporte que trae al centro al alumnado de Argamasón.

Objetivo 4.2. Velar por el cumplimiento de las Normas higiénico sanitarias y de Convivencia durante los desplazamientos en esta línea.

Objetivo 4.3. Mantener contacto periódico con los responsables de la línea y con las familias de los usuarios para subsanar deficiencias y garantizar la calidad del servicio.

De forma periódica se ha realizado un seguimiento del servicio, para comprobar su buen funcionamiento. Este servicio se ha desarrollado con normalidad y siguiendo todas las normas de seguridad. No ha sido necesario intervenir ante conductas contrarias a la convivencia en este servicio.

COMEDOR ESCOLAR:

Objetivo 1: Velar por el mantenimiento del servicio y del cumplimiento de las normas higiénico sanitarias y de convivencia durante el horario de atención del alumnado.

Objetivo 2: Velar por la calidad del servicio en su totalidad: menú, asistencia, convivencia, cumplimiento de normas.

Objetivo 3: Mantener contacto periódico con los responsables de la empresa MEDITERRÁNEA y con las familias de usuarios y usuarias, para subsanar deficiencias y

garantizar la calidad del servicio.

El comedor ha funcionado correctamente, cumpliendo con las normas higiénico sanitarias y con una buena calidad del servicio, durante el tiempo en el que ha funcionado. Se han realizado todos los tramites de bajas y altas de los usuarios. No obstante, no hemos conseguido mantener este servicio, que fue suspendido en febrero por no cumplir con los usuarios fijos que la empresa exigía.

5. OBJETIVOS PROPIOS:

Objetivo: Mejorar las instalaciones, materiales y recursos didácticos del centro para mejorar su funcionamiento, gestionado de forma adecuada los recursos económicos disponibles.

Se han realizado numerosas mejoras en en centro, como cambios de los armarios del aula de 3 años de E.I., reparación de todos los desperfectos y averías que han ido surgiendo, tanto del interior del edificio como del patio, El mantenimiento y limpieza del patio y del edificio ha sido adecuado.

Se nos aportó la dotación económica necesaria para cambiar la puerta de entrada al centro, aunque el visto bueno de la Técnico de la Delegación, no lo tuvimos hasta finales de curso, por lo que no se pudo realizar, quedando pendiente para este curso. Tampoco se ha realizado el inventario, ubicación y organización de materiales didácticos en el aula de infantil que está vacía.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Concretar reunión a principio de curso para el traspaso de información del alumnado que inicia primaria y adopción de estrategias metodológicas comunes con el equipo docente tomando como referencia las actas de evaluación e informes de final de etapa. :
- **Objetivo:Mejorar la coordinación docente realizando un traspaso de información efectivo sobre el alumnado al equipo docente de nueva incorporación al grupo, tomando como referencia las actas de evaluación final e informas final de etapa.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Concretar reuniones para el traspaso de información sobre el alumnado con los/ as tutores del curso anterior y el equipo docente de nueva incorporación.	principios de septiembre	Dirección- Equipo Docente	Actas de evaluación final e informes de final de etapa.	En el seguimiento de la PGA. Acta de las reuniones.

- Solicitar formación en centro sobre metodologías de aprendizaje cooperativo y Diseño Universal del Aprendizaje (DUA):

Objetivo: Mejorar la formación del profesorado en metodologías inclusivas que favorezcan la participación y aprendizaje de todo el alumnado y su bienestar emocional.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Solicitar y realizar formación en centro sobre aprendizaje cooperativo y estrategias metodológicas de Diseño Universal del Aprendizaje.	Según convocatoria	Coordinadora de Formación y Plan Digital, Dirección	Los del centro	En el seguimiento y valoración final de la PGA . Realización de la formación por la mayoría del profesorado.

- Concretar a principio de curso los pasos a seguir en la resolución de problemas, buscando material visual de apoyo para el alumnado.:

Objetivo: Coordinar y consensuar estrategias de resolución de problemas entre el equipo docente de forma que se mejore el razonamiento en la resolución de problemas por el alumnado.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Consensuar los pasos a realizar en la resolución de problemas por ciclos.	noviembre	Docentes que imparten Matemáticas.	Internet páginas web educativas	En el seguimiento de la PGA Acta con los acuerdos.
Uso de material visual en las aulas que ayuden al alumnado en la resolución de problemas.	A partir de noviembre	Docentes que imparten matemáticas	Los del centro	En el seguimiento de la PGA

Docentes que imparten matemáticas				
-----------------------------------	--	--	--	--

- Llevar a cabo la realización, revisión, y/o actualización de los listados e informes y realización de dictámenes de escolarización cuando sean necesarios e informar por parte del EOA, al equipo docente a principio de curso de la existencia de esta documentación y de las medidas que recogen.:

- **Objetivo: Mantener actualizada la documentación e informes del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo e informar al equipo docente de forma que se ajuste la respuesta educativa.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Realizar los dictámenes de escolarización y evaluaciones psicopedagógicas necesarias lo más temprano posible.	1º trimestre	Orientadora	pruebas estandarizadas, modelo impresos; dictamen e informe psicopedagógico	En el seguimiento y valoración final de la PGA.
Informar al equipo docente de este alumnado de los resultados de las valoraciones y consensuar las medidas de inclusión educativa a poner en marcha (a nivel de centro, de aula, individualizadas o extraordinarias)	1º trimestre (tras la valoración)	EOA Equipo docente	Normativa, guías y materiales de inclusión.	En el seguimiento de la PGA y valoración final.

- Realizar reuniones con los tutores/as y la coordinadora del Plan de Lectura, al principio de cada trimestre para organizar las actividades de lectura, eligiendo un tema por trimestre sobre el que giren las actividades de la biblioteca. :

- **Objetivo: Coordinar y concretar las actividades del Plan de Lectura a realizar por cada ciclo, eligiendo temáticas motivadoras que fomenten el hábito lector y el gusto por la lectura.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Realizar reuniones trimestrales entre la coordinadora del plan de lectura y los/as tutores/as de cada ciclo.	Al principio de cada trimestre.	Coo. Plan de Lectura- Tutores/as	libros de la biblioteca, internet	En el seguimiento y valoración de la PGA. Actas con los

				acuerdos.
--	--	--	--	-----------

- Incorporar las decisiones de los alumnos para realizar el expurgo o mantener los fondos antiguos. :

- **Objetivo: Conseguir un fondo bibliográfico motivador para el alumnado, teniendo en cuenta sus intereses.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Retirar de la biblioteca los libros obsoletos o deteriorados que no son motivadores para el alumnado.	Todo el curso	Res. biblioteca y PL		En el seguimiento de la PGA y valoración final.
Adquirir nuevos libros que si sean del interés del alumnado, de manera que se fomente el gusto por la lectura.	Todo el curso	Res. biblioteca y PL	Recursos económicos disponibles.	En el seguimiento y valoración de la PGA.

- Uso de una metodología basada en proyectos para todo el ciclo de Educación Infantil. Modificación del material curricular de infantil acorde con esta metodología.:

- **Objetivo: Uso en el 2º ciclo de E.I. una metodología basada en proyectos que fomente el aprendizaje por descubrimiento y la motivación del alumnado.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Implementar el cambio de los materiales curriculares de E.I. de manera que se adapten a una metodología de aprendizaje basado en proyectos.	Inicio de curso	Tutoras de de E.I.	material curricular	En el seguimiento de la PGA

- Formar al alumnado de 3º ciclo en el manejo de Educamos y de las aulas virtuales y hacer un mayor uso de estos recursos.:

- **Objetivo: Fomentar la competencia digital del alumnado de 3º ciclo, mediante la creación y uso de aulas virtuales.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Crear y utilizar, al menos un aula virtual por curso, formando al alumnado en su uso autónomo.	2º trimestre	Equipo docente, coor. Plan Digital	Educamos CLM Tablets del centro.	En el seguimiento y valoración final de la PGA.

--	--	--	--	--

- Reducir el ámbito de itinerancia de la especialista de AL a dos centros.:

Objetivo: Mejorar la respuesta educativa de la especialista de Audición y Lenguaje al alumnado con trastornos del lenguaje y facilitar la coordinación del EOA				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Solicitar a la Administración educativa la reducción del ámbito de itinerancia de la especialista de AL a dos centros, de manera que se de respuesta a la creciente necesidad de este apoyo en el centro.	final de curso	Dirección	impreso o documento de solicitud de necesidades	En la valoración final de la PGA.

- Priorizar las sesiones de apoyo las 3 primeras sesiones, siempre que sea posible.:

Objetivo: Rentabilizar al máximo las sesiones de apoyo de las especialista de PT y AL y de los apoyos ordinarios, estableciéndolos en las primeras sesiones de la jornada lectiva, cuando el alumnado presenta mayor capacidad de trabajo y atención.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Priorizar las sesiones de apoyo del alumnado en las primeras sesiones, teniendo en cuenta su edad y características personales y la disponibilidad horaria del las especialistas de apoyo.	septiembre	EOA-Tutoras		En el seguimiento de la PGA.

- Realizar todas las reuniones con las familias de los acneas de manera conjunta con los tutores/as y el EOA.:

Objetivo: Mejorar la coordinación entre el EOA y las tutoras con las familias de los acneas, de manera que conozcan la respuesta educativa que recibe su hijo/a y se adopten medidas de actuación conjunta familia- escuela.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Realizar al menos una reunión trimestral con el EOA, tutoras y familias para el traspaso de información y adopción de	Trimestral	EOA- tutoras		En el seguimiento de la PGA y evaluación final. Actas de la

medidas educativas comunes.				reunión.
-----------------------------	--	--	--	----------

- Registrar como acuerdo de claustro que el alumnado salga al patio sin bocadilleras ni envases.:

Objetivo: Mejorar la limpieza del patio reduciendo al máximo la suciedad del mismo causada por envoltorios y envases de los almuerzos del alumnado				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Registrar como acuerdo de claustro que el alumnado salga al patio sin bocadilleras ni envases (excepto cuando traigan fruta troceada).	A partir de octubre	E. Directivo Claustro		En el seguimiento de la PGA. Acta con el acuerdo

- -Establecer la sesión de animación a la lectura en 1 sesión de proyecto.
-Concretar a nivel de ciclo el proyecto o actividades a trabajar en estas sesiones. Cuando no hay actividad específica a nivel de centro (periódico o A2030E) se debe abordar el proyecto que se decida.:

- **Objetivo: Mejorar la coordinación y planificación de las actividades a realizar en las sesiones del área de Proyecto en todos los cursos de Primaria, de manera que se rentabilice al máximo estas sesiones.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Organizar en los horarios de las aulas de manera que los dos cursos del ciclo coincidan en una sesión de Proyecto que se dedicará a la animación a la lectura y realización de las actividades contempladas en el Plan de Lectura.	septiembre	Dirección		En el seguimiento de la PGA
Mantener reuniones de coordinación de manera trimestral , entre los tutores/as de los ciclos, para consensuar las actividades a trabajar en las sesión de proyecto .	A principio de cada trimestre	Dirección - tutorías		En el seguimiento de la PGA y actas con los acuerdos.

- -Dar mayor participación del alumnado en la redacción de los artículos, favoreciendo la mejora de la expresión escrita. En los cursos superiores (5º y 6º), es necesario formarlos en el uso de programas de edición de textos y fotos.
-Realización de los artículos después de la actividad que se quiere incluir en el periódico para no acumular trabajo.:

- **Objetivo: Fomentar la mejora de la expresión escrita y competencia digital del alumnado a través de la escritura y edición de artículos del periódico escolar, teniendo en cuenta las posibilidades de cada grupo.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Abordar la redacción de las noticias por parte del alumnado, con la ayuda de los/as tutores/as, posteriormente a la realización de la actividad que se quiere publicar	Todo el curso	Tutores/as	Recursos digitales	En el seguimiento y evaluación de la PGA
Formar al alumnado de 3º ciclo en el uso de programas de edición de textos y fotos.	Todo el curso	Tutores/as		En el seguimiento y evaluación de la PGA

- Valorar la posibilidad de elaborar las Programaciones Didácticas y evaluar al alumnado a través de la herramienta "Cuaderno de evaluación" de EducamosCLM, adoptado la decisión de forma consensuada entre el claustro.

Se difundirán de nuevo los tutoriales de uso de la aplicación para que el profesorado tenga un conocimiento de la herramienta previo a la toma de decisiones sobre su utilización.:

- **Objetivo: Promover el uso de la herramienta ¿Cuaderno de evaluación¿ por el profesorado para elaborar las programaciones y evaluar al alumnado.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Difundir entre el profesorado los tutoriales de uso de ¿Cuaderno de Evaluación enviados hace dos cursos por el ponente del curso de formación que realizamos.	principio de octubre	Dirección	recursos digitales	En el seguimiento de la PGA. Envío de los enlaces.
Decidir en Claustro la forma de elaborar las programaciones didácticas.	Principios de octubre	Claustro		En el seguimiento de la PGA. Acta del Claustro con el acuerdo.

- -Dedicar una sesión semanal del área de lengua al desarrollo de actividades de expresión escrita y afianzamiento de la ortografía.
- -Crear un banco de recursos con materiales y actividades de ortografía y expresión escrita, motivadoras para el alumnado, en colaboración del EOA y los/as tutores/as.:

- **Objetivo: Mejorar la expresión escrita del alumnado a partir de materiales y actividades motivadoras para ellos.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Trabajar de forma sistemática la expresión escrita de forma semanal (a través realizació de resúmenes de los libros leídos, redacciones, cuentos¿)	Todo el curso	Equipo docente	Teams	En el seguimietno y valoración final de la PGA.
Crear un banco de recursos en Teams, en el que todo el profesorado tenga acceso, compartiendo recursos y actividades.	Todo el curso	Equipo docente EOA		En el seguimietno y valoración final de la PGA.

- Potenciar el uso de las tecnologías digitales en la práctica docente diaria, y mejorar la competencia digital, de alumnado y profesorado (Plan Digital de Centro):

- **Objetivo: Potenciar el uso de las tecnologías digitales en la práctica docente diaria, y mejorar la competencia digital, de alumnado y profesorado (Plan Digital de Centro).**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Crear al menos un aula virtual , en los cursos superiores, y formar al alumnado para su acceso y manejo. Hacer uso de los recursos digitales disponibles (tablets, ordenadores) para iniciar al alumnado en la realización de actividades interactivas, búsqueda y selección de información de forma crítica, creación de materiales (presentaciones, textos¿)	A partir de noviembre	Coor. PDC Profesorado	EducamosCLM, recursos digitales del centro.	Seguimiento de la PGA y evaluación final,
Potenciar el uso del blog del colegio entre el profesorado, alumnado y familias (banco de recursos on-line, difusión de documentos del centro , periódico escolar)	Todo el curso	E. Directivo, profesorado, Res PD.	Blog ¿Santanicas¿	Seguimiento de la PGA y evaluación final.

- Continuar con el fomento de la sensibilización hacia la problemática ambiental, consumo responsable, respeto y mejora de nuestro entorno.:

- **Objetivo: Fomentar entre el alumnado y las familias la sensibilización hacia la problemática ambiental, consumo responsable y el respeto y mejora de nuestro entorno.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
-------------	------------	-------------	----------	------------

<p>-Desarrollar el proyecto Agenda 2030 Escolar. Este curso se volverán a realizar actuaciones de cursos pasados para reactivar la solución a problemas que con el tiempo están surgiendo de nuevo.</p> <p>-Participar en el ENCUENTRO PROVINCIAL DE ALUMNADO DE A2030E (CONFINT provincial): 26 mayo</p> <p>-Participar, en el encuentro de ¿Ecodelegados¿, en caso de ser seleccionados.</p> <p>-Participar en LA RED Agenda 2030E Estatal, en caso de ser seleccionados.</p>	<p>Todo el curso Según convocatoria</p>	<p>Coor. A2030E Tutores/as</p>	<p>Subvención recibida</p>	<p>Evaluación del proyecto y evaluación final de la PGA</p>
<p>Continuar con las actuaciones ya institucionalizadas o desarrolladas en cursos anteriores:</p> <p>-Reciclado y separación de residuos.</p> <p>-Uso de bocardilleras reutilizables y botellas rellenables.</p> <p>-Cuidado del azafranal, recolección de la rosa de azafrán y elaboración de compost.</p> <p>-Organizar el 2º ¿mercadillo santanero¿ de artículos de 2º mano, como medio de sensibilización hacia un consumo responsable. Se solicitará la colaboración a la comunidad educativa y alcaldía pedánea y asociaciones locales.</p>	<p>Todo el curso Finales de octubre y principios de noviembre 3º trimestre</p>	<p>Claustro coo. Agenda 2030 Escolar</p>	<p>Los del centro</p>	<p>En el seguimiento de la PGA y evaluación final.</p>

- Fomentar la reflexión y el sentido crítico entre el alumnado, la identificación y aceptación de sus cualidades personales fomentando la autoestima y el interés por aprender.:

• **Objetivo: Fomentar la reflexión y el sentido crítico entre el alumnado, la identificación y**

aceptación de sus cualidades personales fomentando la autoestima y el interés por aprender.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
-Fomento de la autoevaluación, autocorrección y coevaluación del alumnado, induciendo a una reflexión crítica y a la percepción del error como un aspecto de mejora. -Profundización en actividades que mejoren la autonomía, un autoconcepto y autoestima positivos, la capacidad de esfuerzo y superación así como la relación entre los niños y niñas, en un clima de respeto en todas las situaciones.	Todo el curso	E. docentes		En el seguimiento de la PGA Autoevaluación continua del profesorado.
Desarrollo de actividades que desarrollen la creatividad, el ingenio y la capacidad de trabajo en equipo.	Todo el curso	E. docentes		En el seguimiento de la PGA Autoevaluación continua del profesorado.

- Promover hábitos de vida saludable en el alumnado y sus familias, sobre todo en los ámbitos de alimentación, la actividad física y la prevención de malos hábitos, así como la formación en pautas básicas de actuación ante situaciones de emergencia.:

- **Objetivo: Promover hábitos de vida saludable en el alumnado y sus familias, sobre todo en los ámbitos de alimentación, la actividad física y la prevención de malos hábitos, así como la formación en pautas básicas de actuación ante situaciones de emergencia.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Continuar con el desarrollo del PROYECTO ESCOLAR SALUDABLE. Este proyecto consta de 10 programas relacionados con los buenos hábitos de alimentación, actividad física y deporte.	Todo el curso	Coor. Pes	Los del centro	Seguimiento y ev. del PES y PGA.
Mantener las actividades de fomento de la salud. - Fomentar la práctica del deporte limpio como forma de cuidado del	Todo el curso Según convocatoria profesorado:	Coor. PES E. Directivo Profesorado coo. prevención	Los del centro Materiales aportado por el Ministerio	Seguimiento y ev. del PES y PGA.

<p>cuerpo, disfrute personal y relación con otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desayuno saludable en Educación Infantil y almuerzos de fruta l unes y miércoles. -Solicitar la participación en el programa de consumo de fruta, hortalizas promovida por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes. - Celebración del ALMUERZO/ CARRERA SOLIDARIO (3º TRIMESTRE) - Actuaciones que fomenten los desplazamientos al colegio de forma activa, participando en convocatorias (semana por la movilidad), organizando DÍAS SIN COCHE, "quedadas escolares" - Descansos activos: -Desarrollo del Plan de emergencias del centro . Difusión entre la comunidad escolar. Organización de, al menos, un simulacro de evacuación. -Formación del alumnado y profesorado ante situaciones de emergencia de protección civil. 	<p>1º trimestre alumnado :2º trimestre</p>		<p>de Edu. FP. y Deportes</p>	
---	--	--	-------------------------------	--

- Mejorar el conocimiento y el uso del inglés del alumnado, mejorando la competencia lingüística.:

<p>Objetivo: Mejorar el conocimiento y el uso del inglés del alumnado, mejorando la competencia lingüística.</p>				
<p>Actuaciones</p>	<p>Calendario</p>	<p>Responsable</p>	<p>Recursos</p>	<p>Evaluación</p>

Participar en las actividades de inmersión lingüística que se oferten (teatros en inglés , campamentos...). Se ha solicitado la actividad de inmersión lingüística CRIEC (Cuenca) Establecer contacto con el centro " Nuestro Mundo Community" de Madison (Wisconsin), de manera que se fomente la expresión y comprensión oral y se favorezca la motivación por el aprendizaje del idioma.	Según oferta A partir del 2º trimestre	Esp. Inglés	Los ofertados correo electrónico	Al finalizar la actividad Seguimiento de la PGA
Organizar actividades a nivel de centro y aulas actividades que mejoren las competencia lingüística del alumnado y conocimiento de la cultura inglesa (Halloween, san Patric..)	Todo el curso	Esp. Inglés	Los del centro	Seguimiento de la PGA

- Ofrecer el mayor número de experiencias culturales y naturales que fomenten el conocimiento de las tradiciones y otros aspectos de la localidad, municipio y otros entornos más lejanos, desarrollando actitudes de valoración y respeto.:

Objetivo: Ofrecer el mayor número de experiencias culturales y que fomenten el conocimiento del medio natural, de las tradiciones y otros aspectos de la localidad, municipio y otros entornos más lejanos, desarrollando actitudes de valoración y respeto.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Organización de actividades culturales, viajes y excursiones por parte del centro: -Participación en el concurso de monda infantil del FESTIVAL DE LA ROSA DE AZAFRÁN de la localidad. (finales de octubre)		Res. activ, compl. E. Directivo y Equipos Docentes.	Los del centro y localidad. Aportaciones de las familias	Al finalizar cada actividad y en la valoración de la PGA

<p>-Organizar la tradicional pedida de AGUINALDOS por algunos comercios del pueblo del alumnado de E. Infantil. (diciembre) -Festival de Navidad.(19 diciembre) -Celebración del Carnaval y chirigota carnavalera. -Viaje de fin de etapa del alumnado de 6º (lugar por determinar, 3º trimestre) -Viaje a la granja escuela: infantil (3º trimestre) -Viaje de 1º a 5º (lugar por determinar, 3º trimestre)</p>				
<p>Solicitud y participación en las actividades culturales propuestas por distintas administraciones y entidades: -Abycinicos: 4 y 5 años EI, y de 1º a 6º de Primaria. -Taller de prehistoria (Museo Municipal): 1º a 3º (10 de octubre) -Taller de resolución de conflictos: 4º, 5º y 6º (colegio) -Taller ¿tú cuentas¿: 4º,5º y 6º (colegio) -Programa CONOCE TU CIUDAD:3º-4º-5º-6º -Teatro de la Paz . La camisa del hombre feliz: 4º-5º y 6º (14 de octubre) -Toca la banda: 3º y 4º. -Parque infantil de tráfico. 4º,5º y 6º. -Cuentacuentos: Todo el colegio. -Encuentros con un autor en la biblioteca pública de Albacete. -Feria de la Ciencia: 4º, 5º y 6º (diciembre) - Encuentro coral: Cantándole a la Navidad: 4º, 5º y 6º (diciembre)</p>	<p>Según convocatoria</p>	<p>Res. activ, compl. E. Directivo y Equipos Docentes.</p>	<p>Transporte facilitado por el Ayuntamiento. Aportaciones familias.</p>	<p>Al finalizar cada actividad y en la valoración de la PGA</p>

<p>-Participación en aquellas actividades culturales, deportivas y/o que fomenten el conocimiento del entorno, ofertadas que se consideren adecuadas y viables para el centro y accesibles a todo el alumnado.</p>				
---	--	--	--	--

- Mejorar la competencia lectora del alumnado y despertar el gusto por la lectura mediante uso de la biblioteca y desarrollo de actividades de animación a la lectura. (PLAN DE LECTURA):

Objetivo: Mejorar la competencia lectora del alumnado y despertar el gusto por la lectura mediante uso de la biblioteca y desarrollo de actividades de animación a la lectura. (PLAN DE LECTURA)				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<p>-Realizar los préstamos individuales de libros. - Establecer un horario de uso de la biblioteca por cursos. -Celebración DÍA DEL LIBRO. -Participar en el programa de CUENTACUENTOS organizado por la Red de Bibliotecas y el Ayuntamiento de Albacete. -Participar en el préstamo de libros de la red de bibliotecas escolares de Albacete.</p>	<p>Todo el curso Todo el curso abril Según convocatoria</p>	<p>Res. biblioteca profesorado Re. biblioteca</p>	<p>Fondos de la biblioteca</p>	<p>En el seguimiento y evaluación final de la PGA.</p>
<p>-Integrar, dentro del plan de Lectura, las actividades programadas en torno a las escritoras del álbum de cromos por cada 4º -5º y 6º.</p>	<p>2º y 3º trimestre</p>	<p>Re. biblioteca y profesorado</p>	<p>álbum de cromos</p>	<p>En el seguimiento y evaluación final de la PGA.</p>

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

- En las reuniones de principio de curso, solicitar la colaboración de nuevas familias (de 3º, 4º, 5º y 6º):

Objetivo: Implicar en mayor medida a las familias en el desarrollo del Proyecto Agenda 2030 Escolar y en la participación de los comités de sostenibilidad a las familias del alumnado a partir de 3º.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Informar a las familias en las reuniones iniciales sobre el desarrollo de este programa y fomentar su participación en su desarrollo y en los comités de sostenibilidad.	Reuniones iniciales de las tutorías.	tutores/as Coo. A2030E	power point informativo	En el seguimiento de la PGA. Mas de un padre o madre participan en los comités de sostenibilidad.

- Volvera a informar a las familias a principio de curso sobre la utilización de la plataforma Educamos CLM e insistir en la utilización como medio oficial. El Equipo Directivo estarán disponibles para emisión de claves de acceso y formación en su uso.:

Objetivo: Fomentar el uso de las familias de la plataforma Educamos CLM tanto para recibir la información del centro como medio de comunicación con los docentes.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Informar a las familias en las reuniones iniciales que Educamos es la vía oficial de comunicación centro-familias y todas las comunicaciones del centro se realizarán a través de la plataforma Educamos.	Principios de octubre	tutores/as	power Point informativo	En el seguimiento de la PGA
Ofrecer ayuda a las familias en el acceso y manejo de Educamos CLM (claves de acceso, tutoriales;.)	Todo el curso, según la demanda.	E. Directivo	Educamos, tutoriales elaborados	En el seguimiento y valoración final de la PGA

- Dar a conocer al alumnado a partir de 3º, a principio de curso, las conductas contrarias a la convivencia y las posibles consecuencias, que se recogen en las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento del centro.:

Objetivo: Mejorar la convivencia entre el alumnado a partir de un mayor conocimiento de las conductas contrarias a la convivencia y de las medidas preventivas y correctoras que se recogen en las NCOF.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Informar y comentar con el alumnado de 3º a 6º, de las aquellas conductas que se consideran contrarias a la convivencia y las posibles consecuencias, que se recogen en las NCOF.	1º trimestre	Tutores/as	NCOF	En el seguimiento de la PGA.

- Elaborar, de forma consensuada, un documento con la información común que se debe ofrecer a las familias en la reunión inicial (normas, importancia de la asistencia, planes y programas del centro, evaluación del alumnado....):

Objetivo: Ofrecer información común a las familias de todos los niveles, sobre las normas del centro, documentos programáticos, planes y programas que se desarrollan en el centro.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Elaborar un documento de forma consensuada por todo el profesorado con los aspectos comunes a tratar con las familias en las reuniones generales iniciales.	septiembre	Claustro	Power Point con la información.	En el seguimiento de la PGA

- Recordar los pasos de la resolución de conflictos, de forma dialogada, en las aulas. Elaborar los carteles y colocarlos en la entrada para que los conflictos del patio se solucionen de forma más adecuada.:

Objetivo: Mejorar la convivencia entre el alumnado mediante la formación en los pasos de la resolución dialogada de conflictos.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Trabajar con el alumnado de todos los cursos los pasos de la resolución de conflictos de forma dialogada.	A partir de octubre	Tutores/as	guías y material de resolución de conflictos	En el seguimiento y evaluación final de la PGA.
Elaborar los carteles con los pasos de la resolución de conflictos, colocarlos en un lugar visible de la entrada y guiar al alumnado en su	A partir de octubre	Tutores/as claustro	carteles	En el seguimiento y evaluación final de la PGA.

aplicación ante situaciones de conflicto.				
---	--	--	--	--

- Mantener las buenas relaciones en todos los sectores de la comunidad escolar y fomentar su participación activa en la vida del centro.:

- **Objetivo: Mantener las buenas relaciones entre todos los sectores de la comunidad escolar y fomentar su participación en la vida del centro.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Revisión y difusión de las Normas de organización, funcionamiento y convivencia, cuando sea preciso para adaptarlas a los continuos cambios de la vida escolar y normativa.	1º trimestre	E. Directivo	NCOF y boletín informativo	Seguimiento de la PGA.
Favorecer la implicación y participación del Claustro y Consejo Escolar en la planificación y organización de las actividades y decisiones del centro, cada uno en el ámbito que le corresponda, intentando llegar al consenso. Fomentar la participación democrática del alumnado en la organización y toma de decisiones del centro a través de: -Elaboración colectiva y democrática de las normas de aula (estas deben ser concretas y en positivo) con el compromiso de cumplirlas. - Elección de delegados y delegadas que los representen (en Primaria). -Establecer responsabilidades del alumnado en las aulas y otros espacios y cumplirlas. -Realización de asambleas/ tutorías de aula en la que se traten los temas conflictivos y se acuerden soluciones. -Convocar asambleas de	Todo el curso Principios de curso. Todo el curso 2º trimestre Todo el curso, según la actividad	E. Directivo Profesorado	reuniones, Educamos, asambleas	Seguimiento y valoración final de la PGA.

<p>delegados/as con el Equipo Directivo para evaluar la marcha del centro y aportar propuestas. Abrir a las familias y al resto de la población las actividades a nivel de centro y animarles a su participación: carrera solidaria, Carnaval, fiesta de Navidad, fiesta de fin de curso, actividades deportivas y otras que se realicen y se abran a la comunidad educativa. Mantener comunicaciones fluidas, a través de distintas vías, entre el Equipo Directivo y el AMPA , como canalizadora de las demandas de gran parte de las familias del centro, para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informar de convocatorias o actividades promovidas por distintas entidades. -Colaborar con el AMPA en lo que se nos solicite; tareas administrativas, difusión de comunicados, uso de espacios del centro... -Solicitar colaboración para el desarrollo de algunas actividades: carrera solidaria, chocolatada de Navidad, repintado de juegos del patio, o actividades para el desarrollo del PES, A2030E, Plan de lectura... 				
---	--	--	--	--

- Ofrecer información a las familias sobre la organización y actividades del centro, del proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos/a, recoger y canalizar sus opiniones,

demandas y sugerencias y ayudarlas en la realización de los trámites burocráticos que han de realizar.:

<p>• Objetivo: informar a las familias sobre la organización y actividades del centro, del proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos/a, recoger y canalizar sus opiniones, demandas y sugerencias y ayudarlas en la realización de los trámites burocráticos que han de realizar.</p>				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<p>Ofrecer información a las familias a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Organización de una reunión informativa a PRINCIPIO DE CURSO con las familias de cada tutoría: Difusión de la Normas de organización, funcionamiento y convivencia, Normas de clase. Criterios de evaluación y calificación, manejo y uso de Educamos, documentos del centro, horario de atención a familias..¿ -Reuniones generales trimestrales para ofrecer información general sobre el curso. -Reuniones informativas a nivel individual para abordar la evolución educativa de sus hijos/as, por parte de los tutores/as y especialistas en sus caso -Información del resultado de las evaluaciones de las áreas a través de seguimiento educativo de Educamos. -Ofrecer información de la vida del centro a través de distintas vías: Educamos CLM, blog, facebook, periódico escolar, blog 	<p>principios de octubre</p> <p>Trimestral</p> <p>Todo el curso</p>	<p>tutores/as</p> <p>Equipo docente.</p> <p>E. Directivo</p>	<p>Power Ponin informativo</p>	<p>En el seguimiento y valoración final de la PGA</p>
<p>-Informar a las familias de las convocatorias que les afecten y las gestiones que deban realizar sobre la educación y escolarización de sus hijos/as. Ayudar, por parte del Equipo Directivo, en</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>E. Directivo</p>	<p>Educamos CLM</p>	<p>En el seguimiento y valoración final de la PGA</p>

<p>horario de despacho, a las familias que lo necesiten en la realización de trámites a través de Educamos, y atender sus problemas o demandas</p>				
--	--	--	--	--

- Organizar y desarrollar, a través de la Acción Tutorial, actividades que fomentan la convivencia y resolución de conflictos, solidaridad, no discriminación, tolerancia e igualdad. Se hará especial hincapié en la eliminación de estereotipos sexistas. Estas actividades se desarrollan y contemplan en el PIC.:

<p>Objetivo: Organizar y desarrollar, a través de la Acción Tutorial, actividades que fomentan la convivencia y resolución de conflictos, solidaridad, no discriminación, tolerancia e igualdad. Se hará especial hincapié en la eliminación de estereotipos sexistas.</p>				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<p>Abordar y solucionar por el profesorado implicado, de forma inmediata los problemas de convivencia que surjan en cualquier momento de la jornada (aulas, patio...) Registrar, en caso necesario, las conductas contrarias a la convivencia en Delphos.</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>E. docente</p>	<p>Los del centro</p>	<p>En el seguimiento y valoración final de la PGA</p>
<p>Programar y realizar actividades en las clases y/o centro, sobre los derechos de los seres humanos, igualdad de niños y las niñas, respeto a las diferencias y del ejercicio de la ciudadanía responsable: - 20 noviembre: DÍA DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS. - 25 noviembre: DÍA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.</p>	<p>Día de cada efeméride. Todo el curso</p>	<p>E. Docente</p>	<p>Los del centro o los aportados por las entidades organizadoras y/o colaboradoras.</p>	<p>Después de cada actividad. En el seguimiento y valoración de la PGA</p>

<p>- Día de las personas con discapacidad: 3 de diciembre - 6 diciembre: DÍA DE LA CONSTITUCIÓN -30 enero: DÍA ESCOLAR DE LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA. - 8 de marzo: DÍA DE LAS MUJERES. - ALMUERZO/CARRERA SOLIDARIA a beneficio de una entidad sin ánimo de lucro. -Día del Autismo (2 de abril) - Álbum de cromos "Mujeres que cambiaron y cambian el mundo" a partir de 4º. -Participación en convocatorias que se nos oferten desde distintas Administraciones y entidades y nos parezcan adecuadas. Programar y realizar actividades de prevención y resolución de conflictos y respeto a las diferencias: - Actividades contra el acoso escolar y el ¿ciberacoso¿: - Programa "Tu cuentas" - "Programa somos únicos" Fundación Cola-Cao (4º 5º y6º) -Todas las actividades que se oferten al centro y se consideren adecuadas.</p>				
--	--	--	--	--

- Agilizar los canales de comunicación, participación e información, para la necesaria transparencia de las decisiones y actuaciones en el Centro creando un clima óptimo de convivencia.:

• **Objetivo: Agilizar la información y participación para la necesaria transparencia de las decisiones y actuaciones del centro, creando un clima óptimo de convivencia.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
-------------	------------	-------------	----------	------------

<p>Planificar el calendario de actuaciones y convocatorias (claustro, CCP, reuniones del EOA, Consejo Escolar¿) e informar a los interesados con antelación. Facilitar la documentación a los órganos colegiados, para su valoración y realización de propuestas, con suficiente antelación.</p>	<p>Trimestral Según necesidad</p>	<p>E. Directivo</p>	<p>Documento con la organización trimestral</p>	<p>Seguimiento de y valoración final de la PGA</p>
<p>Facilitar en en entorno colaborativo de Educamos CLM, documentos y espacios para la aportación de propuestas, actividades, materiales¿</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>E. Directivo</p>	<p>entorno colaborativo</p>	<p>Seguimiento de y valoración final de la PGA</p>

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Continuar estableciendo una coordinación adecuada con los centros educativos de la zona y otros servicios educativos.:

<p>Objetivo: Favorecer las relaciones con los centros educativos de la zona y otros servicios educativos, para coordinar la respuesta educativa al alumnado, realizar traspasos de información y coordinar la organización de horarios de las especialistas compartidas.</p>				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • CON EL I.E.S. PINAR DE SALOMÓN DE AGUAS NUEVAS: • Realizar un seguimiento y coordinación de programaciones en las áreas troncales y criterios de evaluación y promoción. • Traspaso de información del alumnado de 6º que acudirá al I.E.S. y 	<p>Septiembre/ principios de octubre Mayo/Junio</p>	<p>Docentes de 6º Dirección Orientadora</p>	<p>Los de ambos centros</p>	<p>Con el seguimiento de la PGA y valoración final. Realización de las reuniones de coordinación y jornada de puertas abiertas.</p>

<p>seguimiento del alumnado del IESO que procede de nuestro centro. -Realizar la jornada de puertas abiertas en el IESO.</p>				
<ul style="list-style-type: none"> • CON LOS COLEGIOS DE AGUAS NUEVAS, EL SALOBRAL Y OTROS SERVICIOS EXTERNOS. <p>-Coordinar los horarios de las especialistas compartidas con estos centros (orientadora, PT y AL).</p> <p>-Coordinar con los servicios de apoyo externo, la respuesta educativa del alumnado del centro al que atienden, a través de correo electrónico, reuniones on line, o presenciales si fuera posible.</p> <p>-Solicitud o envío de la documentación escolar en caso de traslado de alumnado de nuestro centro a otro, o viceversa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • CON LA FACULTAD DE EDUCACIÓN: <p>-Tutorizar al alumnado que realiza las prácticas en nuestro centro, siguiendo las indicaciones y cumplimentando la documentación requerida.</p>	<p>Septiembre</p> <p>Trimestral y según necesidad</p> <p>1º trimestre</p>	<p>E. Directivo y EOA</p> <p>E. Directivo y tutores/as</p>	<p>Los del centro</p>	<p>Con el seguimiento de la PGA y valoración final.</p>

- Continuar estableciendo buenas relaciones del centro con las distintas entidades e instituciones y canalizar los recursos que nos ofrecen.:

- **Objetivo: Favorecer las relaciones del centro con las distintas instituciones educativas y otras entidades para canalizar los recursos que nos ofrecen y atender a las demandas que nos realizan.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<p>1. CON LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES: Se realizará todas las gestiones en cuanto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Obras de mejora y mantenimiento del edificio. -Participación en convocatorias específicas (actividades complementarias, campañas educativas, etc.) en las que se decida. - Gestión y realización de actividades y procesos normativos y burocráticos del colegio. -Comunicaciones periódicas con el Servicio de Inspección Educativa para establecer propuestas de mejora y detectar y solventar necesidades educativas. <p>2. SERVICIOS SANITARIOS Y SERVICIOS SOCIALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Puesta en marcha de los protocolos de actuación con el alumnado con enfermedades crónicas. -Mantener relación con los Servicios Sociales para poder paliar los problemas que se detecten en la escolarización y 	<p>Todo el curso. Según las necesidades. Según la oferta de las actividades.</p>	<p>Equipo Directivo</p> <p>Orientadora-tutores/as</p> <p>Equipo Directivo</p> <p>Res. act. complementarias</p> <p>Res. act. complementarias</p>	<p>Los ofrecidos por la Administración. Los del centro</p>	<p>Seguimiento y valoración final de la PGA.</p>

<p>bienestar del alumnado y realizar un seguimiento del alumnado.</p> <p>3. AYUNTAMIENTO DE ALBACETE:</p> <ul style="list-style-type: none">- Velar por el buen servicio Servicio de Conserjería, limpieza y mantenimiento del centro.- Participación en el pleno infantil del Ayuntamiento de Albacete.- Participación en actividades complementarias ofertadas, recogidas en otros apartados, solicitando la disposición del transporte por parte del Ayuntamiento.-Solicitar la disposición del centro Sociocultural para realizar actividades del colegio (festival de Navidad, fin de curso y ensayos).-Solicitar, de nuevo, a la Concejalía de movilidad, la señalización que prohíba el estacionamiento en horario escolar en la calle de acceso al colegio, de manera que se puedan establecer las RUTAS SEGURAS DE ACCESO AL COLEGIO. <p>4. DIPUTACIÓN DE ALBACETE:</p> <ul style="list-style-type: none">- Participación en las				
---	--	--	--	--

<p>actividades complementarias ofertadas que se consideren adecuadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación en las actividades educativas del Consorcio de Medio Ambiente. -Atender las demandas que se nos realicen dentro del proyecto Agenda2030 Escolar. <p>5. FUERZAS DE ORDEN PÚBLICO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participar en las actividades sobre el buen uso de internet, redes sociales y acoso escolar, ofertadas por la Guardia Civil. 				
<p>6. ALCALDÍA Y OTRAS ENTIDADES LOCALES (Asociación de vecinos y grupo de folklore Abuela Santa Ana)</p> <ul style="list-style-type: none"> -Colaboración y participar en actividades organizadas por la Alcaldía, en su caso. - Solicitar el trabajo del personal de Plan de Empleo para las mejoras necesarias (pintura de vallas, fachada;) - Gestionar la aportación económica que la Alcaldía da al centro para que todo el alumnado sea beneficiario de dicha aportación. (unos 600 euros). -Solicitar colaboración para el desarrollo del 	<p>Todo el curso. 1º trimestre</p> <p>Todo el curso, según necesidad</p> <p>Todo el curso, según la solicitud</p> <p>Del 20 al 24 de octubre.</p>	<p>Equipo Directivo</p> <p>Equipo Directivo-miembros del grupo de folklore.</p>	<p>Los del centro y los aportados por las entidades,</p>	<p>Seguimiento y valoración final de la PGA.</p>

<p>Proyecto Escolar Saludable (deporte en familia, carrera solidaria) -Disposición del centro para aquellas actividades en las que se requiera el uso de las instalaciones, fuera del horario lectivo. -Organización del Concurso Infantil de Monda de Azafrán con la colaboración de los miembros del grupo de folklore Abuela Santa Ana.</p>				
---	--	--	--	--

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Solicitar formación en centro sobre metodologías de aprendizaje cooperativo y Diseño Universal del Aprendizaje (DUA):
- CONTEMPLADO EN PROCESOS DE ENSEÑANZA

<p>Objetivo: Mejorar la formación del profesorado en metodologías inclusivas que favorezcan la participación y aprendizaje de todo el alumnado y su bienestar emocional.</p>				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<p>Solicitar y realizar formación en centro sobre aprendizaje cooperativo y estrategias metodológicas de Diseño Universal del Aprendizaje.</p>	<p>Según la convocatoria</p>	<p>Coordinadora de Formación y Plan Digital, Dirección</p>	<p>Los del centro.</p>	<p>En el seguimiento y valoración final de la PGA . Realización de la formación por la mayoría del profesorado.</p>

- -Llevar a cabo la realización, revisión, y/o actualización de los listados e informes y realización de dictámenes de escolarización cuando sean necesarios e informar por parte del EOA, al equipo docente a principio de curso de la existencia de esta documentación y de

las medidas que recogen.:

• CONTEMPLADO EN PROCESOS DE ENSEÑANZA

Objetivo: Mantener actualizada la documentación e informes del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo e informar al equipo docente de forma que se ajuste la respuesta educativa.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Realizar los dictámenes de escolarización y evaluaciones psicopedagógicas necesarias lo más temprano posible.	1º trimestre	Orientadora	Pruebas estandarizadas, modelos impresos dictamen de escolarización e informe psicopedagógico.	En el seguimiento y valoración final de la PGA.
Informar al equipo docente de este alumnado de los resultados de las valoraciones y consensuar las medidas de inclusión educativa a poner en marcha (a nivel de centro, de aula, individualizadas o extraordinarias).	1º trimestre (tras la valoración)	EOA Equipo docente	Normativa, guías y materiales de inclusión.	En el seguimiento de la PGA y valoración final.

- -Realizar reuniones con los tutores/as y la coordinadora del Plan de Lectura, al principio de cada trimestre para organizar las actividades de lectura, eligiendo un tema por trimestre sobre el que giren las actividades de la biblioteca. :

• CONTEMPLADO EN PROCESOS DE ENSEÑANZA

Objetivo: Coordinar y concretar las actividades del Plan de Lectura a realizar por cada ciclo, eligiendo temáticas motivadoras que fomenten el hábito lector y el gusto por la lectura.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Realizar reuniones trimestrales entre la coordinadora del plan de lectura y los/as tutores/as	Al principio de cada trimestre.	Coo. Plan de Lectura- Tutores/as	libros de la biblioteca, internet	En el seguimiento y valoración de la PGA.

de cada ciclo.				Actas con los acuerdos.

- Incorporar las decisiones de los alumnos para realizar el expurgo o mantener los fondos antiguos. :

• CONTEMPLADO EN PROCESOS DE ENSEÑANZA

Objetivo: Conseguir un fondo bibliográfico motivador para el alumnado, teniendo en cuenta sus intereses.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Retirar de la biblioteca los libros obsoletos o deteriorados que no son motivadores para el alumnado.	Todo el curso	Res. biblioteca y PL		En el seguimiento de la PGA y valoración final.
Adquirir nuevos libros que si sean del interés del alumnado, de manera que se fomente el gusto por la lectura.	Todo el curso	Res. biblioteca y PL	Recursos económicos disponibles.	En el seguimiento y valoración de la PGA.

- Formar al alumnado de 3º ciclo en el manejo de Educamos y de las aulas virtuales y hacer un mayor uso de estos recursos.:

• **Objetivo: Fomentar la competencia digital del alumnado de 3º ciclo, mediante la creación y uso de aulas virtuales.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Crear y utilizar, al menos un aula virtual por curso, formando al alumnado en su uso autónomo.	2º trimestre	Equipo docente, Coord. Plan Digital.	Educamos CLM Tablets del centro.	En el seguimiento y valoración final de la PGA.

- Realizar todas las reuniones con las familias de los acneas de manera conjunta con los tutores/as y el EOA.:

• CONTEMPLADO EN PROCESOS DE ENSEÑANZA

Objetivo: Mejorar la coordinación entre el EOA y las tutoras con las familias de los acneas, de manera que conozcan la respuesta educativa que recibe su hijo/a y se adopten medidas

de actuación conjunta familia- escuela.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Realizar al menos una reunión trimestral con el EOA, tutoras y familias para el traspaso de información y adopción de medidas educativas comunes.	Trimestral	EOA- tutoras		En el seguimiento de la PGA y evaluación final. Actas de la reunión.

- En las reuniones de principio de curso, solicitar la colaboración de nuevas familias (de 3º,4º, 5º y 6º):

- **Objetivo: Implicar en mayor medida a las familias en el desarrollo del Proyecto Agenda 2030 Escolar y en la participación de los comités de sostenibilidad a las familias del alumnado a partir de 3º.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Informar a las familias en las reuniones iniciales sobre el desarrollo de este programa y fomentar su participación en el desarrollo de las actividades y actuaciones.	Reuniones iniciales de las tutorías.	tutores/as Coo. A2030E	power point informativo	En el seguimiento de la PGA Evaluación del proyecto
Informar a las familias en las reuniones iniciales sobre el desarrollo de este programa y fomentar su participación en los comités de sostenibilidad de las familias a partir de 3º.	Reuniones iniciales de las tutorías.	tutores/as Coo. A2030E	power point informativo	En el seguimiento de la PGA Evaluación del Proyecto.

- Recordar los pasos de la resolución de conflictos, de forma dialogada, en las aulas. Elaborar los carteles y colocarlos en la entrada para que los conflictos del patio se solucionen de forma más adecuada.:

• CONTEMPLADO EN PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA

Objetivo: Mejorar la convivencia entre el alumnado mediante la formación en los pasos de la resolución dialogada de conflictos.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Trabajar con el alumnado de todos los cursos los pasos de la resolución de conflictos de forma dialogada.	A partir de octubre	Tutores/as	guías y material de resolución de conflictos	En el seguimiento y evaluación final de la PGA.
Elaborar los carteles con los pasos de la resolución de conflictos, colocarlos en un	A partir de octubre	Tutores/as claustro	carteles	En el seguimiento y evaluación final

lugar visible de la entrada y guiar al alumnado en su aplicación ante situaciones de conflicto.				de la PGA.
---	--	--	--	------------

- Enviar a las familias el manual a través de Educamos.
Trabajar en clase con el alumnado las pautas del manual.:

- **Objetivo: Dar a conocer entre las familias, el alumnado y profesorado el documento guía sobre el uso responsable y efectivo de los equipos y dispositivos informáticos.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
DISPONIBILIDAD DEL MANUAL: -Poner a disposición de las familias el manual de buenas prácticas de uso de los dispositivos en el blog del colegio. Se informará de su disponibilidad a través de Educamos CLM. -Poner a disposición del profesorado el manual de buenas prácticas en el ¿entorno colaborativo¿ de Educamos. Se informará de ello en sesión de Claustro.	1º trimestre	Dirección	Los del centro	En el seguimiento de la PGA. Está disponible para su consulta en el blog ¿santanicas¿ y entorno colaborativo
Trabajar en el aula, con el alumnado de 3º ciclo las pautas contempladas en el manual para que aprendan a hacer un buen uso de los dispositivos.	2º trimestre	Tutores/as	Los del centro	En el seguimiento de la PGA.

- Solicitar el asesoramiento del TDT del centro para editar la página web. Las guías de uso que ofrece la Consejería son ambiguas y no ofrecen pautas claras.
Crear una cuenta de Instagram del colegio enlazada a la página de Facebook ya existente para dar mayor difusión a las actividades e información que se quiera dar a conocer.:

- **Objetivo: Ampliar el acceso a distinta información, documentos y actividades realizadas en el centro, poniendo el marcha la página web de colegio y una cuenta de instagram enlazada a la red social Facebook que ya existe.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
-Solicitar asesoramiento al TDT para la edición de la página web	2º trimestre	Dirección, Coor PDC	Los del centro	En el seguimiento y

del centro.				valoración de la PGA
-Abrir una cuenta de instagram enlazada a la página de Facebook para dar mayor difusión a las actividades del centro.	2º trimestre	Dirección, Coor PDC	Los del centro	En el seguimiento y valoración de la PGA

- Dar mayor participación del alumnado en la redacción de los artículos, favoreciendo la mejora de la expresión escrita. En los cursos superiores (5º y 6º), es necesario formarlos en el uso de programas de edición de textos y fotos.
- Realización de los artículos después de la actividad que se quiere incluir en el periódico para no acumular trabajo.:

• CONTEMPLADO EN PROCESOS DE ENSEÑANZA

Objetivo: Fomentar la mejora de la expresión escrita y competencia digital del alumnado a través de la escritura y edición de artículos del periódico escolar, teniendo en cuenta las posibilidades de cada grupo.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Abordar la redacción de las noticias por parte del alumnado, con la ayuda de los/as tutores/as, posteriormente a la realización de la actividad que se quiere publicar.	Todo el curso	Tutores/as	recursos digitales	En el seguimiento y evaluación de la PGA
Formar al alumnado de 3º ciclo en el uso de programas de edición de textos y fotos.	Todo el curso	Tutores/as		En el seguimiento y evaluación de la PGA

- Valorar la posibilidad de elaborar las Programaciones Didácticas y evaluar al alumnado a través de la herramienta "Cuaderno de evaluación" de EducamosCLM, adoptado la decisión de forma consensuada entre el claustro.
Se difundirán de nuevo los tutoriales de uso de la aplicación para que el profesorado tenga un conocimiento de la herramienta previo a la toma de decisiones sobre su utilización.:

Objetivo:Fomentar entre el profesorado el conocimiento de la herramienta ¿cuaderno de evaluación¿ para tomar la decisión consensuada de elaborar la Programaciones Didácticas a través de ella.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Difundir, a través de correo electrónico, entre el profesorado los vídeos tutoriales sobre el manejo de la herramienta ¿Cuaderno de Evaluación¿	principios de octubre	Dirección	tutoriales	En el seguimiento de la PGA.

Decidir en Claustro la forma de elaborar las Programaciones Didácticas.	principios de octubre	Claustro		En el seguimiento de la PGA.
---	-----------------------	----------	--	------------------------------

- Continuar con el desarrollo del Proyecto Agenda 2030 Escolar.:

- Objetivo: Desarrollar el proyecto Agenda 2030 Escolar, fomentando que el alumnado sea consciente de la problemática ecosocial global y local, haciendo que se involucre activamente en su solución, convirtiéndose en ciudadanía activa y comprometida. Este proyecto se constituye como PROYECTO SIGNIFICATIVO DE CENTRO en el Proyecto Educativo, con la aprobación de los miembros del Claustro y Consejo Escolar al completo.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Desarrollar el proyecto Agenda 2030 Escolar,: -Realizar todas las fases, actividades y comités de sostenibilidad que contempla el proyecto. -Enviar toda las actas de los comités y documentación requerida para la justificación de la subvención y desarrollo del proyecto. -Asistir a los actos formativos y reuniones que se nos solicite.	Todo el curso, según el desarrollo de las fases Según convocatoria	Tutores/as, alumnado Coo. Agenda 2030 Escolar	Los del centro	En el seguimiento y evaluación final de la PGA En la ficha de acción global y último comité de sostenibilidad
Abordar desde el área de proyecto y otras áreas las actividades a desarrollar desde la agenda, vinculándolas con los saberes básicos de las mismas.	Todo el curso	Equipos docentes		En el seguimiento y valoración final de la PGA. Fichas de actividad

- Continuar con la realización y publicación en formato papel y digital del periódico escolar "Raíces":

- Objetivo: Publicar al menos una edición del periódico escolar ¿Raíces¿ como herramienta para el desarrollo entre el alumnado, de la competencia digital, la competencia lingüística y del Plan de Lectura, fomentando la lectura en toda la comunidad educativa.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
-------------	------------	-------------	----------	------------

Redactar o ilustrar, por parte del alumnado y con la ayuda de los maestros/as y teniendo en cuenta sus posibilidades, los artículos del periódico, fomentando la expresión escrita, la competencia digital y la creatividad.	todo el curso	Equipo docente	Los del centro	En el seguimiento y valoración final de la PGA.
Editar los artículos elaborados por el alumnado, realizando la publicación en formato impreso y en formato digita.	marzo y junio	dirección, docentes	recursos digitales	En el seguimiento y valoración final de la PGA.

- Continuar con el desarrollo de Proyecto Escolar Saludable.:

Objetivo: Continuar con el desarrollo del Proyecto Escolar Saludable para promover hábitos de vida saludable en el alumnado y sus familias, sobre todo en los ámbitos de la nutrición, la alimentación y la actividad física contemplando el enfoque de género y la equidad.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
El desarrollo de cada uno de los programas, estableciendo su coordinador y los/as responsables del desarrollo de cada un de los programas que lo integran.	Todo el curso	coor. PES	Los del centro	En el seguimiento y evaluación final de la PGA Evaluación del PES.

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Intentar poner en funcionamiento de nuevo el servicio, en función de las solicitudes y becas que se concedan en la presente convocatoria. Es necesario concienciar a las familias de los usuarios del compromiso que supone la solicitud del servicio, permaneciendo a lo largo del curso.:

Objetivo: Poner en funcionamiento de nuevo del servicio de comedor, velando por el cumplimiento de la calidad del servicio, las normas higiénico sanitarias y de convivencia durante el horario de atención del alumnado.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Recoger y tramitar las solicitudes	Todo el	Secretarios-	Impresos	En el

realizadas por las familias, concienciado a las mismas de la necesidad de un compromiso de permanencia como usuarios fijos. Solicitar la reapertura del servicio en el momento de contar con los 15 usuarios permanentes que nos solicita la empresa adjudicataria.	curso	Res. comedor	de solicitud y baja.	seguimiento y valoración de la PGA
En caso de la reapertura del comedor: -Velar por la calidad alimentaria y el cumplimiento de las normas higiénico sanitarias, vigilando esporádicamente cómo se realiza el servicio y comprobando el grado de satisfacción de los usuarios.	Desde su reapertura	Res. comedor Dirección		En el seguimiento y valoración de la PGA

- Continuar supervisando y fomentando buen funcionamiento de la línea de transporte que trae al centro al alumnado de Argamasón. :

- Objetivo: Mantener el buen servicio de transporte escolar, velando por el cumplimiento de las normas de seguridad, higiénico sanitarias y de convivencia.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Comprobar que la ruta se realiza en las condiciones óptimas: horarios, presencia de acompañante, vehículo adecuado, uso del cinturón de seguridad etc.	Todo el curso	E. Directivo	Hoja de registro del servicio.	Seguimiento y valoración final de la PGA.
Intervenir en el caso de que se presenten conductas contrarias a la convivencia en este periodo. Se informará al alumnado, las familias y los responsables de la ruta que las normas de convivencia del centro son de aplicación también en el transporte escolar.	Cuando sea necesario.	E. Directivo	Los del centro	Seguimiento y valoración final de la PGA.

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Animar a los tutores/as a usar este dinero para mejorar la dotación de material didáctico en su aula o a nivel de ciclo.:

Objetivo: Incentivar al profesorado, por ciclos o niveles a adquirir nuevos materiales didácticos (juegos, material específico de un área¿) que promuevan el aprendizaje y la motivación por aprender.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Recordar en sesión de Claustro o CCP la disponibilidad económica para cada nivel o ciclo incentivando a la compra de materiales nuevos o renovación de los materiales deteriorados.	final 1º trimestre	E. Directivo	dotación de 50 €	En el seguimiento de la PGA Materiales comprados.

- Elaborar, por parte de los tutores/as un inventario con los materiales didácticos disponibles en cada aula por materias y organizarlos en el aula de primaria que queda vacía, de manera que todo el equipo docente conozca, lo tenga accesible y lo pueda utilizar.:

Objetivo: Organizar y ubicar los materiales y recursos didácticos que hay en las aulas, en un espacio conocido y accesible, de manera que todo el profesorado conozca los materiales existente y pueda utilizar.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Elaborar, por parte de los tutores/as un inventario con los materiales didácticos disponibles en cada aula por materias.	A partir de noviembre	E. Directivo y equipo docente	Hoja de registro de materiales	En el seguimiento y valoración final de la PGA
Organizar y ubicar en un lugar accesible a todo el profesorado los materiales didácticos de cada área, de manera que se posibilite su localización, uso y conservación.	A partir de noviembre	E. Directivo y equipo docente	Aula de 5 años	En el seguimiento y valoración final de la PGA

- Continuar promoviendo la mejora de las instalaciones, materiales y recursos didácticos del centro para mejorar su funcionamiento, gestionado de forma adecuada los recursos económicos disponibles.:

- Uno de los principales objetivos que nos planteamos es mantener las instalaciones y los recursos en el mejor estado posible, ya que es un edificio antiguo y requiere de constantes mejoras y reparaciones. El buen estado de los distintos espacios y materiales del centro, es la base fundamental para crear un entorno óptimo en el que desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje.

Objetivo: Mejorar las instalaciones, materiales y recursos didácticos del centro para mejorar su funcionamiento, gestionado de forma adecuada los recursos económicos disponibles.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Realizar las gestiones precisas para conseguir (Según presupuesto): - Arreglo de las puertas de los armarios de las aulas. - Cambiar la puerta de entrada al edificio de manera que se consiga un mayor ahorro energético. - Adquirir lotes de libros para la biblioteca adecuados a los intereses del alumnado.	A lo largo del curso	E. Directivo	Dotaciones extraordinarias Administración Educativa y Ayuntamiento	Seguimiento y valoración final de la PGA.
Utilizar las subvenciones recibidas para la realización de las actividades o mejoras para las que están destinadas.	A lo largo del curso	E. Directivo	Subvenciones recibidas y otras aportaciones económicas.	Seguimiento y valoración de PGA y proyecto de gestión.
Continuar con la renovación del mobiliario y reciclado de materiales rotos u obsoletos, haciendo uso del servicio de recogida de enseres y reciclado del Ayuntamiento de Albacete y de la empresa de limpieza que trabaja en el centro.	A lo largo del curso	E. Directivo y equipos docentes		Seguimiento y valoración de PGA

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa

Campo NO obligatorio por registrar

- Competencias clave

Campo NO obligatorio por registrar

- Compromiso profesional

Campo NO obligatorio por registrar

- Comunicación y liderazgo

Campo NO obligatorio por registrar

- Enseñanza - aprendizaje

- Práctica y gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje

- Formación profesional

Campo NO obligatorio por registrar

- Programas CLM

- Proyectos de innovación educativa
- Proyectos escolares saludables

- Transformación digital

Campo NO obligatorio por registrar

- Particularidades del centro

Campo NO obligatorio por registrar

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN Y LA INNOVACIÓN.

El centro, siempre que sea posible, organizará sus recursos para facilitar la formación individual del profesorado, de acuerdo a lo marcado en la legislación vigente a tal respecto. Se realizarán las formaciones que sean de obligatoria realización por parte de Centro Regional de Formación del Profesorado.

El equipo directivo y el responsable del Plan Digital y formación, difundirán entre el resto de profesorado de cuantas propuestas formativas lleguen al centro, tanto desde los Servicios de Formación del Profesorado de la Consejería de Educación, como de otras entidades, para la realización de formaciones individuales, o del profesorado en general, sobre actualización pedagógica o digital.

Se fomentará la difusión entre el profesorado los nuevos conocimientos y experiencias que se adquieran a nivel individual, tanto a nivel pedagógico como sobre prácticas positivas o conocimiento sobre la edición de nuestro periódico. Este tipo de formación siempre ha dado muy buen resultado en el centro de ahí que se mantenga.

Se promoverá y se facilitará la formación del profesorado en el uso de dispositivos, herramientas y metodologías digitales y el manejo de las aplicaciones ofertadas dentro de la plataforma Educamos CLM Y Microsoft TEAMS.

Y se solicitará, al Centro de Formación del Profesorado, la creación de un grupo de trabajo para mejorar nuestros conocimientos sobre metodologías inclusivas y Diseño Universal del Aprendizaje.

Respecto a la **formación ante emergencias de protección civil**, la Directora y la responsable de coordinación de prevención de riesgos laborales, realizaremos la formación obligatoria a lo largo del 1º trimestre, a través de la plataforma del Centro Regional de Formación del Profesorado. Posteriormente, se coordinarán y organizarán las actuaciones y materiales para que los /as tutores/as preferiblemente impartan la formación a todo el alumnado del centro.

El equipo directivo, dará publicidad a dicha formación para que todo el profesorado que lo desee pueda inscribirse en el mismo

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las

particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
Primera	9:00	9:45	45
Segunda	9:45	10:30	45
Tercera	10:30	11:15	45
Cuarta	11:15	12:00	45
RECREO	12:00	12:30	30
Quinta	12:30	13:15	45
Sexta	13:15	14:00	45
OBLIGADA PERMANENCIA	14:00	15:00	60

- Particularidades del centro

Actualmente hay matriculados en el centro 69 alumnos/as. Debido a la baja matrícula del alumnado, los cursos de 4º y 5º forman una sola unidad jurídica, pero a nivel organizativo del centro se ha podido desdoblar el grupo en las áreas de Matemáticas, Inglés, Conocimiento del Medio y Música, permaneciendo juntos en las áreas de Lengua Castellana y Literatura, Educación Física, Religión, Plástica y Proyecto.

Igualmente, los niveles de Educación Infantil de 4 y 5 años forman otra unidad jurídica, permaneciendo en el mismo aula todas las sesiones de E. I. y también en las áreas de Inglés y Religión.

Dentro del horario se contempla una hora semanal de atención a las familias. No obstante, para favorecer la coordinación familia escuela, el profesorado facilitará otro horario distinto o se realizarán las comunicaciones por vía telefónica, para aquellas familias a las que les sea imposible asistir en el horario establecido.

Debido a que el Equipo de Orientación y Apoyo está compartido con otros centros, es difícil organizar los apoyos específicos para atender al aneae como se debiera, contemplando las número de sesiones necesarias. Esto hace también que se dificulte la coordinación entre el EOA y las familias, equipo docente, ya que las 3 personas que forman el EOA solo coinciden los miércoles alternos y el lunes en los que la exclusiva se realiza por la tarde.

Otro aspecto a destacar es que la orientadora, asiste a nuestro centro los martes y jueves en horario completo y los miércoles alternos. Este horario ha sido consensuado con la Directora del colegio de El Salobral. Igualmente, la especialista de PT, realizará sus dos sesiones complementarias, en las sesiones 5º y 6º, los miércoles alternos.

- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
3 AÑOS	D ^a . Isabel Gregorio Cebrián	Lunes de 14:00 a 15:00
4- 5 AÑOS	D ^a . Montserrat Tauste García	Lunes de 14:00 a 15:00
1º PRI	D. Rosario González Sánchez	Lunes de 14:00 a 15:00

2º PRI	D ^a . Eva Velasco Navarro	Lunes de 14:00 a 15:00
3º PRI	D ^a . Sara Piqueras Rentero	Lunes de 14:00 a 15:00
4º- 5º PRI	D. Lucas Sánchez Bravo	Lunes de 14:00 a 15:00
6º PRI	D ^a . Milagros Hernández Almendros	Lunes de 14:00 a 15:00

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

Servicio complementario	Tipo servicio
Santa Ana - 2001007 - Argamason-P307	Transporte Escolar

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

INCORPORACIÓN ALUMNADO DE 3 AÑOS.

El nivel de 3 años de E.I. esta formado por 9 alumnos (3 niñas y 6 niños). La incorporación se ha realizado de forma positiva, sin que ningún alumno/a haya presentado resistencia o rechazo al colegio (llantos, rabietas, etc), solo de manera puntual algún alumno/a ha manifestado resistencia a la separación de su familia, que ha sido superada a los pocos minutos, pasando la mañana sin llorar e interactuando en el aula con normalidad.

La incorporación de este alumnado se ha realizado de la siguiente manera:

- Del 5 al 10 de septiembre: entrevistas individuales con las familias.

DÍA	HORA	ALUMNADO
MIÉRCOLES 10 DE SEPTIEMBRE	10:30-11:00h	KYLIAN-RAYAN AMADOR- RODRIGO-LUCÍA
	11:00-11:30h	HUGO-OLIVIA ÓSCAR-SARAY-LOLA
	11:30-12:00h	
	12:00-12:30h	
JUEVES 11 DE SEPTIEMBRE	10:30-11:00h	SARAY-OLIVIA-RODRIGO
	11:00-11:30h	LOLA-ÓSCAR-HUGO
	11:30-12:00h	KYLIAN-LUCÍA
	12:00-12:30h	RAYAN-AMADOR
VIERNES 12 DE SEPTIEMBRE	10:00-11:00h	KYLIAN-RAYAN-AMADOR-RODRIGO-LUCÍA
	11:30-12:30h	HUGO-OLIVIA-ÓSCAR-SARAY-LOLA
LUNES 15 DE SEPTIEMBRE	9:30-11:00h	HUGO-OLIVIA-ÓSCAR-SARAY-LOLA
	11:15-12:45h	KYLIAN-RAYAN-AMADOR-RODRIGO-LUCÍA

MARTES 16 DE SEPTIEMBRE	9:30-12:00h	Todos los alumnos y alumnas
MIÉRCOLES 17 DE SEPTIEMBRE	9:30-12:30h	Todos los alumnos y alumnas
JUEVES 18 DE SEPTIEMBRE INCORPORACIÓN FINALIZADA	9:00-12:50h	Todos los alumnos y alumnas

Desde el viernes 19 de septiembre, horario normal del centro, de 9:00h a 13:00h., y a partir de octubre de 9:00h. a 14:00h.

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

Nuestro horario lectivo se inicia a las 9:00 y finaliza a las 14:00 (en septiembre y junio hasta las 13:00). La jornada se distribuye en 6 sesiones diarias de 45 minutos cada una, 4 antes del recreo y 2 después, un total de 30 sesiones semanales.

Para la elaboración de los horarios se han considerado los siguientes CRITERIOS:

Horarios del alumnado:

- El respeto a las características del alumnado (edad, necesidades educativas, ritmos de aprendizaje y otras.)
- Optimización de los recursos humanos disponibles, (profesorado) buscando la máxima rentabilidad y eficacia (tiempos de atención, distribución de tareas, apoyos, etc.)
- La adecuación de espacios y recursos materiales disponibles.
- En el caso del tiempo extraescolar, la coordinación de servicios y las necesidades de las familias
- Facilitar el que el grupo de 4 y 5º se ubiquen en un aula distinta en las áreas que se les imparten por separado.
- Priorizar los apoyos para aquellos alumnos/as con mayores barreras para el aprendizaje y la participación y flexibilización, teniendo en cuenta que estas necesidades pueden variar a lo largo del curso.
- Conseguir la máxima distribución de las áreas troncales en las horas que se consideran de óptimo rendimiento del alumnado.
- Facilitar los apoyos al alumnado con necesidades de refuerzo educativo por parte del profesorado de los niveles consecutivos, potenciando los apoyos dentro del aula, siempre que se considere oportuno y sea posible.

Horarios del profesorado:

a) Lectivo

- El profesor/a tutor/a iniciará la jornada, en lo posible, con su grupo de alumnos/as de referencia, siempre que el horario de dedicación al área por parte los distintos profesores/as especialistas así lo permita.

- Garantizar la coincidencia de la directora y el secretario, algunas sesiones, para coordinar el funcionamiento y gestión del centro.
- Dar continuidad al Plan de Lectura, a la edición del periódico escolar y a los programas Agenda 2030 Escolar y Proyecto Escolar Saludable.
- Las sesiones dedicadas a funciones específicas establecidas en la normativa vigente (equipo directivo, coordinadores/as de ciclo, formación, etc.) se distribuirán de tal forma que optimicen su atención y faciliten el buen funcionamiento del centro.
- En el caso de maestros/as especialista que sean tutores se procurará que, además del área de su especialidad, imparta dos de las áreas troncales. Aunque este curso, tampoco ha sido posible garantizarlo en 4º y 5º, ya que el tutor es especialista de E.F e imparte esta área en todo el centro y es el coordinador del PES. Por tanto, sólo puede impartir las áreas de lengua, proyecto y plástica.
- El tiempo de atención a las tareas de apoyo de cada profesor se dedicarán preferentemente a los cursos consecutivos o al propio nivel si se considera adecuado. **En todo caso los apoyos ordinarios se priorizarán en los niveles con alumnado con mayor necesidad de apoyo educativo.**
- Adecuar los horarios de los grupos a las necesidades educativas del alumnado en aras a rentabilizar los recursos humanos y respetar las sesiones de mayor inclusión y participación de todo el alumnado (profesorado con tareas de apoyo o especialista en P. Terapéutica).

b) De obligada permanencia en el Centro:

Septiembre y junio: De lunes a jueves de 13 h. a 14 h: reuniones de órganos colegiados y coordinaciones y atención de una hora semanal a padres y madres del alumnado.

Octubre-Mayo:

- Lunes de 14:00 a 15:00 horas: Atención a familias.
- Martes de 14:00 a 15:00 horas: programación de actividades de aula y preparación de materiales curriculares/ formación.
- Miércoles de 14:00 a 15:00 horas: Reuniones de equipo docente/ CCP, claustro y realización de las sesiones de formación presencial.
- Jueves de 14:00 a 15:00 horas: Horas de cómputo mensual: Claustros, Consejos Escolares, CCP y Formación, Reuniones de equipos docentes. Una vez al mes esas horas las cambiaremos a la tarde de los lunes de 15:30 a 19:30 para atender a posibles familias en otro horario diferente, para las reuniones del Consejo Escolares y para realizar las formaciones presenciales.

Además, el claustro del profesorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la Orden 108/2025, de 24 de julio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas, organizativas y de gestión para este curso escolar, hemos decidido compensar el horario reduciendo 2 horas complementarias: los martes y miércoles de la última semana de cada mes.

HORARIO DE CONSERJERÍA:

Lunes a jueves de 8 a 15:30 horas Además, Una tarde al mes de 15:30 a 19:30 horas

CRITERIOS DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS:

PLANTA BAJA: Se encuentran las aulas de EI. de 3 años y de 4 y 5 años, los aseos del alumnado, la sala de profesores, el despacho de dirección, el gimnasio y el aula de PT, (antigua sala de profesores) que no se utiliza para la realización de los apoyos, ya que estos se realizan dentro de las aulas. Por ello, esta aula se utiliza para mantener reuniones con las diferentes entidades (AMPA, servicio de atención temprana¿) y con las familias y con la debida intimidad.

También, está un aula de infantil que no está ocupada por el alumnado, al tener dos niveles juntos. Esta aula se puede aprovechar para organizar y guardar los materiales y recursos curriculares que hay distribuidos por las aulas.

PRIMERA PLANTA: Se ubican las aulas de 1º a 6º, la biblioteca, el aula de AL y el despacho de la orientadora, el aula de Música y los baños del alumnado. El alumnado de 4º y 5º comparten aula, por tanto, la que queda vacía, se usa como aula de inglés, favoreciendo la organización de la asamblea y la disposición de los materiales del área necesarios.

Hay un horario establecido para el **uso de la biblioteca** por las distintas tutorías y para la realización de las actividades del plan de lectura, por ciclos.

PATIO: El uso de las pistas deportivas del patio, está establecido por días, de manera que cada día le corresponde una zona a un ciclo. Esta organización es conocida por el alumnado. Además, UN día a la semana, el especialista de E. F. organiza juegos, interniveles para favorecer la participación e inclusión de todo el alumnado, como parte del desarrollo del PES.

-El espacio del arenero es la zona de recreo del alumnado de 3 años, el alumnado de 4 y 5 años podrá permanecer en la zona del rocódromo y de los pinos, no pudiendo deambular o permanecer por la parte trasera del edificio ni de las pistas . Esto permite la supervisión del alumnado y reduce los conflictos al tener más espacio para moverse y jugar.

Durante el recreo permanecerán 3 docentes supervisando el patio, distribuidos por zonas. Para que esto sea posible se ha elaborado un turno e vigilancia fijo y otro rotatorio, de manera que se mantengan esas 3 personas aunque algún docente falte ese día.

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
--------	--------	-------	-----------

Cervera Manzanares, Ángel	0597 - MÚSICA	ES.JEFE.EM - EM.INT.EQ1 - SECRETARIO - RSP. COMP. - EM.EQ.AEV	null
Gabaldón Ruiz, Josefa	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	null	null
García Navarro, Yolanda	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	COR.FT.DIG - RESP. BBL - R. PLAN LE	null
González Sánchez, Rosario	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	ES.EQ.AUX - DIRECTOR - EM.EQ.COM	null
Gregorio Cebrián, Isabel	0597 - EDUCACION INFANTIL	ES.EQ.AEV	null
Hernández Almendros, Milagros	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Lerma Tobarra, Concepción María	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC - ES.JEF.INT	Hernández Almendros, Milagros
Moreno Ambrona, Cristina	0590 - ORIENTADOR/A	ES.EQ.COM - RESP. OR. - C.PREV.	null
Pinar Román, Lidia	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	null
Piqueras Rentero, Sara	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
Royo Garvi, María Jesús	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	COR B.PRO	null
Sánchez Bravo, Lucas	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	COORPES - EM.JEF.INT - EM.EQ.AUX	null
Tauste García, Montserrat	0597 - EDUCACION INFANTIL	CD.ED. INF	null
Torralba Zapatero, María	RELIGION	null	null
Velasco Navarro, Eva	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	ES.INT.EQ1 - COORD.CIC	null

- Comisión de Coordinación Pedagógica

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Cervera Manzanares, Ángel	0597 - MÚSICA	ES.JEFE.EM - EM.INT.EQ1 - SECRETARIO - RSP. COMP. - EM.EQ.AEV	null
Gabaldón Ruiz, Josefa	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	null	null
García Navarro, Yolanda	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	COR.FT.DIG - RESP. BBL - R. PLAN LE	null
González Sánchez, Rosario	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	ES.EQ.AUX - DIRECTOR - EM.EQ.COM	null
Gregorio Cebrián, Isabel	0597 - EDUCACION INFANTIL	ES.EQ.AEV	null
Hernández Almendros, Milagros	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Lerma Tobarra, Concepción María	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC - ES.JEF.INT	Hernández Almendros, Milagros
Moreno Ambrona, Cristina	0590 - ORIENTADOR/A	ES.EQ.COM - RESP. OR. - C.PREV.	null
Pinar Román, Lidia	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	null
Piqueras Rentero, Sara	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
Royo Garvi, María Jesús	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	COR B.PRO	null
Sánchez Bravo, Lucas	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	COORPES - EM.JEF.INT - EM.EQ.AUX	null
Tauste García, Montserrat	0597 - EDUCACION INFANTIL	CD.ED. INF	null
Torralba Zapatero, María	RELIGION	null	null
Velasco Navarro, Eva	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	ES.INT.EQ1 - COORD.CIC	null

- La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
3 AÑOS	Gregorio Cebrián, Isabel
4- 5 AÑOS	Tauste García, Montserrat
1º PRI	González Sánchez, Rosario
2º PRI	Velasco Navarro, Eva

3º PRI	Piqueras Rentero, Sara
4º- 5º PRI	Sánchez Bravo, Lucas
6º PRI	Hernández Almendros, Milagros

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- **Órganos y responsabilidades**

La coordinación en nuestro colegio es bastante sencilla. Al ser un claustro poco numeroso, podemos reunirnos con facilidad, de forma que, cuando surge un asunto de urgencia o temas que requieren una respuesta inmediata, podemos reunirnos casi inmediatamente para tomar decisiones.

Esta facilidad en la coordinación influye en el buen nivel de implicación y convivencia.

De manera general, la coordinación de los distintos órganos es la siguiente:

Órganos de gobierno	E. Directivo Claustro C. Escolar	Semanal, según horario Mensual, según necesidades Trimestral, según convocatoria
Órganos de coordinación docente	CCP E. docentes E. Ciclo EOA	Quincenal, según necesidad
Órganos de participación	AMPA	Trimestral

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- **Actividades extracurriculares propuestas**

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES ---- 2025/2026.

Las actividades organizadas por la AMPA del colegio son:

-PATINES ¿ MARTES _ 1 HORA SEMANAL _ COSTE 21 €/ NIÑ@ MES- (23 ALUMNOS)

VIAJES 205/2026:

VIAJE A PUYDOU FOU _ MAGICAS NAVIDADES (MES DICIEMBRE)

VIAJE A MADRID _ MUSEO CERA Y WEET SPACE (MES DE FEBRERO).

VIAJE AQUALANDIA- (MES DE JULIO)

VIAJE ALCALA DEL JUCAR -CONVIVENCIA FAMILIAR -JUNIO

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a **1 de septiembre**.

- Concreción del proyecto de gestión

El Saldo de la cuenta del colegio a fecha 01-09-2025 es de **14.728,47 €**.

MEMORIA GASTOS PRESUPUESTARIOS 2025

GASTOS FUNCIONAMIENTO OPERATIVO CON CARGO A LOS INGRESOS REALIZADOS POR LA CONSEJERIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES. CONCEPTO 229:

CON CARGO A CUENTA 422A- OBJETIVO 1: MANTENIMIENTO OPERATIVO DEL CENTRO:

- CUENTA 201- CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES (500 €): PEQUEÑAS REPARACIONES Y MATERIAL PARA ESTOS TRABAJOS.

- CUENTA 204- MOBILIARIO Y ENSERES (1551,45 €): REPOSICIÓN DE MOBILIARIO Y RESTAURACIÓN DE MUEBLES EN INFANTIL.

- CUENTA 205- EQUIPOS INFORMÁTICOS (500 €): MANTENIMIENTO Y REPUESTOS DE ORDENADORES Y TABLETS.

- CUENTA 206- MATERIAL DE OFICINA (1200€): PAPEL, MATERIAL DE OFICINA, MATERIAL FUNGIBLE, MATERIAL DIDÁCTICO, ETC.

- CUENTA 208- SUMINISTROS (1.869,24 €): MATERIAL DE ACTIVIDADES DOCENTES, DOTACIÓN DE LIBROS DE BIBLIOTECA, OTROS SUMINISTROS PARA EL COMEDOR ESCOLAR Y PARA EL COLEGIO.

- CUENTA 209- COMUNICACIONES (200€): TELÉFONO FIJO.

- CUENTA 210- GASTOS DE TRASPORTE (600€): VIAJE DE FIN DE CURSO SEXTO DE

PRIMARIA Y EXCURSIONES.

- CUENTA 212- GASTOS DIVERSOS (1500€): ACTIVIDADES CULTURALES Y EXTRACURRICULARES, COMISIONES BANCARIAS, FACTURA LEEMOS CLM, ETC...

- CUENTA 213-TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS (1500€): FOTOCOPIAS EN BLANCO Y NEGRO Y COLOR, TINTA Y TÓNER DE IMPRESORAS PARA LA EDICIÓN DEL PERIÓDICO ESCOLAR, MATERIAL NECESARIO PARA CELEBRACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PROGRAMADAS.

CONCEPTOS DISTINTOS AL 229- OBJETIVO 1:

CON CARGO A CUENTA 423A-C- COMEDOR ESCOLAR

- CUENTA 21413 (1484,58 €)- PAGO DE ALUMNOS BECADOS COMEDOR ESCOLAR.

CON CARGO A CUENTA 423A- MATERIALES CURRICULARES

- CUENTA 21407 (1280€)- PAGO BECAS MATERIALES CURRICULARES.

CON CARGO A CUENTA 422A- BANCO DE LIBROS

- CUENTA 21410 (132,53)- PAGO MATERIALES CURRICULARES BANCO DE LIBROS.

INGRESOS REALIZADOS POR OTRAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS:

AYUNTAMIENTO 201 - GASTOS MENORES (2000 €): CONSERVACION DE EDIFICIO Y MOBILIARIO:

- RESTAURACIÓN DE ARMARIOS.

- GASTOS DE FERRETERIA Y PEQUEÑAS REPARACIONES.

DIPUTACIÓN 206 - SUBVENCIÓN AGENDA 2030 ESCOLAR (749,80€)

- REPROGRAFÍA, MATERIALES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

OTROS RECURSOS

APORTACIÓN PADRES PARA FOTOCOPIAS CON CARGO A AL CUENTA 10303 (360 €)

- FOTOCOPIAS PARA LOS ALUMNOS.

COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 01-09-2025:

En el presupuesto oficial se habían presupuestado 8535,43 € de ingresos para el presente curso escolar y se han contabilizado 12514,10 €.

En cuanto a los ingresos de la Consejería de Educación había presupuestado 3941,05 € y se

han contabilizado 3589,10 €.

En cuanto a los ingresos obtenidos por otras administraciones públicas como el Ayuntamiento o la Diputación provincial, se presupuestaron en 2749,80 € y se ha contabilizado íntegramente esta cantidad.

En cuanto a los ingresos presupuestados de la Consejería de Educación diferentes al 229 se presupuestaron 1484,58 € y se han contabilizado 6925 €. Este desfase de cantidades se debe a que en el mes de enero recibimos un ingreso extraordinario de 6700 € para cambiar la puerta y la cristallera de acceso al colegio. Esta obra se realizará en el periodo vacacional de Navidad.

En el capítulo de gastos se presupuestaron 15017,60 € y a fecha de 1 de septiembre se ha contabilizado un gasto de 4367,80 €. En estos 4 meses que faltan hasta final de año, el gasto del colegio aumentará y el dinero que no se gaste se quedará de remanente para el próximo curso.

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.

Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

Para el curso 2025-20256 se valorarán los siguientes ámbitos, dimensiones y subdimensiones, de acuerdo con el plan de evaluación interna del centro:

- **ÁMBITO I: PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:**

- 1. Señas de identidad del centro: documentos programáticos.**

- 1.1. Proyecto Educativo.
- 1.2. Programación General Anual.
- 1.3. Normas de organización, funcionamiento y convivencia.
- 1.4. Programaciones Didácticas de áreas y/o materias, ámbitos o módulos.
- 1.5. Planes y Programas del centro.

- 4. Funcionamiento de los órganos de participación.**

- 4.1. Asociación de Madres y Padres de Alumnado.
- 4.2. Asociación de Alumnado (no hay en el centro).
- 4.3. Junta de Delegadas y Delegados.

- 6. Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.**

- 6.1. Proceso de aprendizaje competencial del alumnado.
- 6.2. Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado.

- **ÁMBITO II. LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO:**

- 1. Respuesta y adecuación del centro a su contexto.**

- 1.1. Dirección y liderazgo.
- 1.2. Respuesta y adecuación del centro a su contexto. características y diversidad del alumnado.
- 1.3. Respuesta del centro a las características del profesorado y otros profesionales.
- 1.4. Respuesta del centro a las necesidades y demandas de las familias.
- 1.5. Relaciones con la Asociación de Madres y Padres del Alumnado.

- 2. Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.**

- 2.1. Infraestructuras, equipamiento y proyecto de gestión.
- 2.2. Plantilla y características del personal del centro.
- 2.3. Organización de grupos y distribución de espacios.
- 2.4. Recursos externos.

- **ÁMBITO III: RESULTADOS ESCOLARES:**

- 1. Resultados académicos del alumnado: Impacto y Adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados.**

- 1.1. Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados.

- 2. Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico: Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro Programación General.**

- 2.1. Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro.